



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 26 NOV 2019

Expediente N° SO-19.406/19.-

VISTO:

El envío de fondos como anticipo de Canon Banco Patagonia para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 65.000,00 (Pesos sesenta y Cinco Mil), correspondiente a los fondos otorgados por Expediente N° 23.229/19 - Orden de Pago No Presupuestado N° 979/19, de fecha 02/10/19.-

Que, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 63.557,84 (Pesos sesenta y Tres Mil Quinientos Cincuenta y Siete con Ochenta y Cuatro Centavos), quedando un saldo de \$ 1.442,16 (Pesos Un Mil Cuatrocientos Cuarenta y Dos con Dieciséis Centavos); siendo necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados como anticipo de Canon Banco Patagonia para gastos de funcionamiento por \$ 65.000,00 (Pesos sesenta y Cinco Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 63.557,84 (Pesos sesenta y Tres Mil Quinientos Cincuenta y Siete con Ochenta y Cuatro Centavos), conforme al siguiente detalle:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
2	1 Día viáticos-Eusebio Méndez	11	3	7	2	\$ 2.300,00
22	2 Días viáticos-César Moreno	11	3	7	2	\$ 4.600,00
25	1 Día viáticos-Crsitian Martínez	11	3	7	2	\$ 2.000,00
27	1 Día viáticos-Edgardo Trenti	11	3	7	2	\$ 2.000,00
29	1 Día viáticos-Elena Chorolque	11	3	7	2	\$ 2.300,00
31	1 Día viáticos-Eusebio Méndez	11	3	7	2	\$ 2.300,00
33	1 Día viáticos-Esteban Lara	11	3	7	2	\$ 2.000,00
38	1 Día viáticos-Elías Romero	11	3	7	2	\$ 2.000,00
39	1 Día viáticos-Carolina Armata	11	3	7	2	\$ 2.300,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 21.800,00
28	Gtos. Mov. O-S-O-E. Chorolque	11	3	7	9	\$ 1.650,00
32	Gtos. Mov. O-S-O-Esteban Lara	11	3	7	9	\$ 1.650,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 3.300,00
5	Inscrip. Jornadas Botánica alum.	11	3	8	3	\$ 1.350,00
6	Inscrip. Jornadas Botánica alum.	11	3	8	3	\$ 1.350,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 2.700,00
10	Gtos. Alojamiento alumnos jorn.	11	3	9	9	\$ 1.200,00





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 678-19

Expediente N° SO-19.406/19.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.200,00
	Sub Total			5	-	\$ 413,59
	Partida	11	3	7	-	\$ 43.919,51
	Principal			8	-	\$ 2.700,00
	Sub Total			9	-	\$ 1.200,00
	Sub Total	11	3		-	\$ 48.233,10
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 63.557,84
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 63.557,84
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

F.F.	Inc.	P.Pal	Imputación		Importes
			P.Pal	P.Parcial	
11	2	1		1	\$ 8.654,48
11	2	5		6	\$ 6.670,26
11	3	5		4	\$ 413,59
11	3	7		1	\$ 18.819,51
11	3	7		2	\$ 21.800,00
11	3	7		9	\$ 3.300,00
11	3	8		3	\$ 2.700,00
11	3	9		9	\$ 1.200,00
Total					\$ 63.557,84

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 15.324,74
Inciso	11	3	-	-	\$ 48.233,10
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 63.557,84

- \* Fondos Otorgados \$ 65.000,00.-
- \* Primera Rendición \$ 63.557,84 - Resolución N° SO-678/19.-
- \* Saldo \$ 1.442,16.-

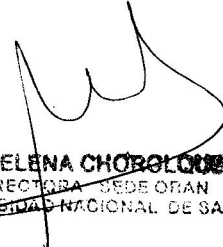
ARTICULO 2° : Dejar debidamente aclarado que los gastos indicados en el artículo precedente, son imputados en los fondos otorgados por Canon del Banco Patagonia.-

ARTICULO 3° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Ing. CAROLINA ARMATA  
SECRETARIA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA CHOROLONE  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA